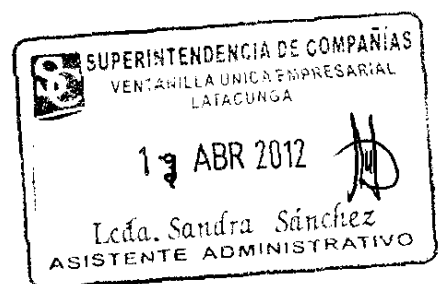


CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
 - a. Cumplimiento de resoluciones
 - b. Control interno
 - c. Entorno económico
 - d. Análisis financiero y su interpretación
4. Conclusión



A los Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2011, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2011 designa como comisario principal al Sr. Hugo Bonilla S.

2. Antecedentes

CARGO VISION ECUADOR S.A... es una compañía cuyo objetivo social es el servicio de operación de cadena de frío, vacuum cooling, manejo, bodegaje, paletización, consolidación, manejo y despacho de carga perecible y no perecible en aeropuertos, incluyendo la prestación de servicios de manejo de carga en rampa y todo lo relacionado al manejo de carga para importación y exportación.

Se constituyó según escritura pública de constitución otorgada el 21 de julio del 2011 ante la notaria segunda del cantón Latacunga, aprobado mediante resolución No.SC.DIC.A. 11.312 de fecha 29 de agosto del 2011 de la Intendencia de compañías de Ambato y bajo la partida No.0082 a fojas 51 a 53 del Registro Mercantil.

3. Contenido

a. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

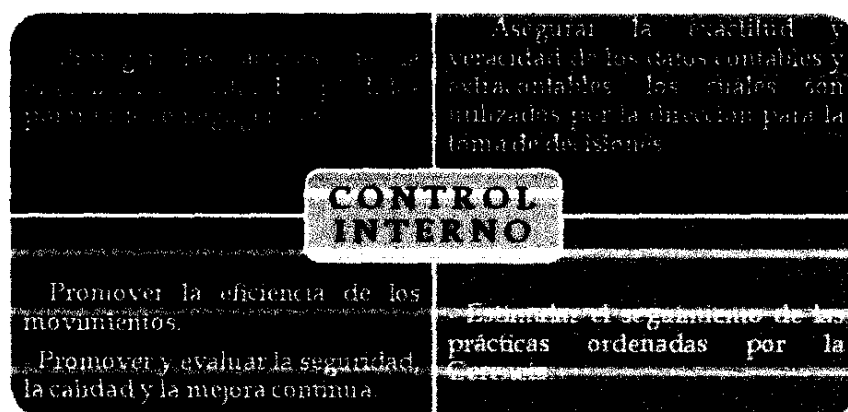
La compañía durante el año 2011 no ha tenido una actividad importante.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación puesto que van de acuerdo a la normativa vigente en el Ecuador.

b. Control Interno

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una institución, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los objetivos del control interno tenemos:



Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno señala que no se presenta observaciones, que describir.

c. Entorno Económico

El año 2011 fue productivo para el país lo cual se reflejó principalmente en el incremento del 27% en las exportaciones con respecto al 2010, las utilidades de la banca privada de 261 a 393 (millones de dólares), el destino del crédito de la banca fue especialmente a los segmentos de la industria (50,3%) y el consumo (33%) quienes durante el 2011 demandaron mas crédito.

Gran parte de esta productividad nacional se debe a que la dolarización ha eliminado los episodios de crisis cambiarias y reduce la incidencia y magnitud de los problemas de contagio regionales sobre las economías, también ha ayudado a sentar bases firmes para el desarrollo de un sistema sano porque reduce la incertidumbre sobre el manejo macroeconómico.

Debido que el consumo final ha crecido poco, y las importaciones de bienes de consumo, mucho, se infiere que los productos importados reemplazan cada vez más a los nacionales. En cuanto a las exportaciones actualmente el estado depende de la participación de capital privado, lo cual le resta capacidad de maniobra para la toma de decisiones.

Al cerrar el año, el Banco Central del Ecuador estima que el crecimiento de la economía ecuatoriana fue del 6.5% en el 2011, una notable recuperación frente a las cifras del año anterior de 3.6%

El crecimiento de la economía en el año 2011 fue alrededor del 8% y se prevé un crecimiento del 5% en el año 2012, este crecimiento fue producto de la mejora en la mayoría de los sectores, entre los más significativos, se observó un crecimiento en la pesca de aproximadamente el 17% y el sector de la construcción del 31%, sin embargo también hubo una disminución en los sectores de la fabricación y refinación de petróleo y del suministro de electricidad y Agua.

El petróleo, principal producto de exportación ecuatoriana y pilar fundamental de las finanzas públicas en 2011, finalizó en USD 98.63, manteniendo el este promedio durante el año 2011.

En lo laboral, la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,1% al cierre del año, lo que implica que la demanda de trabajo aumentó, por lo que disminuyó el desempleo en relación al año anterior.

La inflación acumulada del año 2011 fue de 5,41%, frente a 3.33% registrado al cierre del año 2010, lo que significa que el poder adquisitivo de la población disminuyó.

El sector externo (balanza comercial) en el periodo enero-diciembre del 2011 presentó un déficit de USD 717,3 millones, mientras que en el mismo periodo del 2010, el saldo negativo fue de USD 1.978,73 millones; esta reducción se dio nuevamente por el importante incremento del precio del barril del petróleo y también porque las

exportaciones no petroleras tuvieron nuevo incremento de aproximadamente USD 1.500 millones.

En el año 2011 hasta diciembre se recaudó por impuestos USD 8.570,30 millones, aproximadamente USD 500 millones más que en año 2010, esto debido a las nuevas reformas tributarias aprobadas en este año influenciadas por el código de la producción y las reformas tributarias.

Para el mes de Diciembre las tasas de interés referenciales son: activa 8,37 %, pasiva 4,58 % y máxima convencional 9,33 %, la misma no ha cambiado desde el 2009.

Para el año 2012 estará determinado fundamentalmente por el favorable comportamiento de los precios internacionales de petróleo y por la orientación general de la política económica a favorecer la recuperación del estado y del empleo implementando políticas de carácter social.

Se pronostica que la economía avanzará este año en un 3,2 %, casi un punto más que lo previsto en 2011, se prevé para este año una tasa de inflación del 3,2 %.

e. Situación Financiera

La composición del Balance General del año 2011 es la siguiente:

CARGO VISION S.A.	AÑO 2011	Composición
ACTIVOS	7,443	100%
Caja y bancos	997	13%
Otros activos	6,446	87%
PASIVOS	6,443	100%
Otras cuentas por pagar	6,443	100%
PATRIMONIO	1,000	100%
Capital social	1,000	100%

El cuadro anterior muestra la situación del año 2011, descrito a continuación:

1. Al 31 de diciembre del 2011 la compañía no ha presentado actividad operativa que se represente en un estado de resultados.

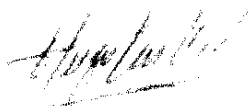
4. Conclusión

La situación financiera de la Compañía es estable, a pesar de que no se ha efectuado operaciones y por tanto no arroje resultados durante el año 2011.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que su situación de acuerdo a los Estados Financieros se presenta de una forma razonable. Los libros societarios están de acuerdo a la normativa vigente para las compañías.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías

Atentamente,



Dr. Hugo Bonilla S.
Comisario de CARGO VISION ECUADOR S.A.